

**ALCALDÍAS**



Foto: Tomada de X

La alcaldesa de Álvaro Obregón encabezó una feria para evitar enfermedades respiratorias en adultos mayores.

#### TEMPORADA INVERNAL

## Lía Limón apuesta por prevención

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gmm.com.mx

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, encabezó la feria de las personas adultas mayores "en armonía contra la neumonía" realizada en el Deportivo Plateros.

Ante el inicio de la temporada invernal, en la cual son más frecuentes las enfermedades respiratorias, hubo actividades relacionadas con antivirales, salud mental y sexual, asesoría psicológica, pruebas geriátricas,

prevención de adicciones y optometría, entre otros.

Además, se impartieron clases de ejercicio diseñadas específicamente para los adultos mayores, así como baile de danzón y rock.

"Estamos convencidos de que la salud preventiva no es un gasto, es una de las mejores inversiones que se puede realizar en la salud de nuestra población: sin duda en niñas y niños, pero también en adultos mayores", dijo Limón.

En la feria hubo representantes de empresas como Pfizer y Sport City, además de la Jurisdicción Sanitaria.

La alcaldesa indicó que, según datos del Instituto Nacional de Salud Pública, la neumonía es una de las cinco principales causas de hospitalización en adultos mayores.



PRIVILEGIOS EN LA CUAUHTÉMOC

# Operativo Diamante para los fifis

CATALINA CRUZ  
GRUPO CANTÓN

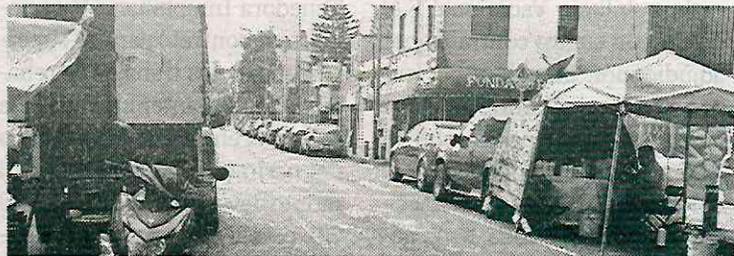
11-27

En la colonia Guerrero de la alcaldía Cuauhtémoc, las banquetas se encuentran invadidas de ambulante, y con cajas en la vía pública, provocando que los vehículos no circulen de manera idónea, así como los peatones.

Puestos de comida, carne, utensilios para la cocina, fundas para celulares, son algunos que obstruyen el pasó peatonal y vehicular, a pesar de que la alcaldesa implementó el Opera-

## FAVORECE

○ Aseguraron que la alcaldesa no se mete a las colonias populares por ser amiga de varios comerciantes; solo va a colonias "juniors"



Le brinda protección a vendedores de la colonia Guerrero

tivo Diamante, el cual consiste en el retiro de mobiliario que entorpece la vía peatonal y pertenece a negocios formales y al comercio ambulante.

Sin embargo, el Operativo Diamante solo lo ha implementado en la colonia Roma, Con-

desa y Juárez, donde ha retirado pérgolas y bancas, incluso la alcaldesa usó una motosierra para retirar la estructura.

En un recorrido que Diario BASTA! realizó por la Guerrero, constató que no han llevado a cabo el Operativo Diamante.



LE REGALÓ MÁS DE 1 MILLÓN DE PESOS

# BENEFICIA QUIJANO A EMPRESA CARNAL

El priísta les dio por adjudicación directa cuatro contratos para supervisión de obras, los cuales tuvieron una duración no mayor a cinco meses

 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS 2021 - 2024		 CIUDAD DE MÉXICO	
IMPORTE DEL CONTRATO: \$ 106,865.47			
I. V. A. (16%): \$ 17,101.68			
IMPORTE TOTAL: \$ 123,967.15			
VIGENCIA O PLAZO DE EJECUCIÓN			
FECHA DE INICIO: 01 DE JUNIO DE 2023		FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE OCTUBRE DE 2023	
IMPORTE DEL CONTRATO: \$ 245,086.14			
I. V. A. (16%): \$ 42,413.78			
IMPORTE TOTAL: \$ 287,499.92			
VIGENCIA O PLAZO DE EJECUCIÓN			
FECHA DE INICIO: 01 DE JUNIO DE 2023		FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023	

IMPORTE DEL CONTRATO: \$ 301,510.22	
I. V. A. (16%): \$ 48,241.64	
IMPORTE TOTAL: \$ 349,751.86	
VIGENCIA O PLAZO DE EJECUCIÓN	
1 DE JUNIO DE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN
IMPORTE DEL CONTRATO: \$ 461,358.29	
I. V. A. (16%): \$ 73,817.41	
IMPORTE TOTAL: \$ 535,175.70	
VIGENCIA O PLAZO DE EJECUCIÓN	
1 DE JUNIO DE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN



Despilfarra presupuesto

JAVIER VILLEGAS  
GRUPO CANTÓN

12. CD

La alcaldía La Magdalena Contreras, gobernada Luis Quijano, benefició a la empresa Tenedora Inmobiliaria Vacacional S.A. de CV con cuatro contratos por adjudicación directa, y por supervisiones que duraron entre cuatro y cinco meses, obtuvo ganancias de un millón 316 mil 413 pesos. En el contrato AMC-DGODU-AD-25-2023, se le adjudicó a dicha firma lo relacionado con la "supervisión para los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de cajas de válvulas, dentro del perímetro de la alcaldía", Quijano Morales gastó 123 mil 987 pesos del erario de los contrerenses. De acuerdo con la versión pública del contrato, que aparece en la Platafor-

ma Nacional de Transparencia (PNT), los trabajos se efectuaron del 1 de junio hasta el pasado 15 de octubre de 2023.

El siguiente documento en cuestión, es el AMC-DGODU-AD-26-2023, para este apartado, Tenedora Inmobiliaria Vacacional, se le contrató para la "supervisión para los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la red de drenaje (rejillas), dentro del perímetro de la alcaldía. El monto devengado fue de 349 mil 751 pesos. La vigencia para entregar dichos trabajos es similar al descrito líneas arriba.

No obstante, el edil priísta consideró pertinente seguir ocupando a dicha firma, lo anterior quedó demostrado a través del contrato AMC-DGODU-AD-30-2023, en esta ocasión, la compañía fue requerida para brindar los servicios de "super-

visión para los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de infraestructura peatonal (andadores), dentro del perímetro de la alcaldía (Zona 1 y Zona 2)", pagando un importe total de 307 mil 499 pesos. El plazo de ejecución para esta obra fue del 1 de junio al 15 de noviembre de 2023.

De igual manera, el último contrato mediante el cual se vio beneficiada la empresa Tenedora Inmobiliaria Vacacional, fue mediante el documento AMC-DGODU-AD-31-2023, para el cual realizó la "supervisión para los trabajos de rehabilitación de la ciclopista", La Magdalena Contreras, realizó el mayor pagó por dichas supervisiones que tuvieron un costo de 535 mil 176 pesos; los cuales se efectuaron del 1 de junio al 15 de octubre de 2023.

## GASTALÓN



Más de un millón de pesos de los contrerenses se fue solo en supervisar obras, cuando los habitantes padecen problemas de movilidad

**INSTITUTOS**



El Maratón capitalino espera a 30 mil corredores en 2024.

## MARATÓN CDMX

# Se abren registros

CANCHA / STAFF *15 Cancha*

El Maratón y el Medio Maratón de la Ciudad de México abrieron inscripciones para las ediciones de 2024 de estas carreras.

El maratón capitalino se disputará el 25 de agosto y la inscripción es de 700 pesos hasta el 31 de diciembre, pues, a partir del 2 de enero de 2024, se incrementará a 750 pesos.

El registro para el 21K —que se correrá el 14 de julio— tienen un costo de 550 hasta el 31 de diciembre y de 600 pesos a partir del 1 de enero.

Dos páginas web, 21k.cdmx.gob.mx y www.maraton.cdmx.gob.mx, fueron habilitadas para realizar las inscripciones, y se espera que cada carrera cuente con 30 mil participantes.

“Hemos tenido una gran convocatoria en años anteriores, una participación masiva de la gente que después de la pandemia está retomando las actividades deportivas. Esperamos que el próximo año se mantenga el entusiasmo y tengamos una gran asistencia”, dijo Julio Pérez, titular del Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

En mayo y junio se anunciarán los diseños especiales de las respectivas medallas y playeras.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El diputado panista Ricardo Rubio lamentó que Morena y el gobierno central no satisfagan los requerimientos de los órganos autónomos.

## Legisladores panistas gestionarán más recursos para el IECM

Bancada no permitirá  
que Morena boicotee  
funcionamiento en año  
de elecciones, dicen

OMAR DÍAZ *21-MEX*  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales del PAN buscarán que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tenga recursos suficientes para 2024.

Ricardo Rubio, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dijo que gestionará más recursos para el instituto y no permitirá que, nuevamente, el gobierno de Morena busque asfixiar y boicotear su funcionamiento el año entrante cuando hay elecciones federales.

“Lamentamos que la fracción de Morena, en contubernio con el gobierno central, tenga crueldad presupuestal y no satisfaga los reque-

FEDERICO DÖRING  
Secretario de la Comisión de Hacienda

**“Morena se prepara para hacer la trampa más grotesca en la historia democrática de la Ciudad desde 1997, y por eso necesita un órgano electoral debilitado”**

rimientos de los órganos autónomos que buscan cumplir sus objetivos para los procesos electorales en puerta, cuidar las elecciones, fiscalizarlas y llevar a cabo los ejercicios de participación ciudadana”, apuntó.

Indicó que Morena le teme a la democracia y por ello busca aplicar

un recorte de por lo menos 40% al presupuesto del IECM.

“Saben que tienen la Ciudad y varias alcaldías perdidas, y por eso le quieren quitar 874 millones de pesos al órgano, no quieren que haya vigilancia estricta porque van a hacer su cochinerito y no quieren ser descubiertos”, señaló Rubio.

Federico Döring, secretario de la Comisión de Hacienda, indicó que al PAN no le sorprende el “austericidio” de Morena al instituto electoral, como lo intentaron y llevaron a cabo anteriormente, mutilando sus áreas, particularmente, la de fiscalización.

“Morena se prepara para hacer la trampa más grotesca en la historia democrática de la Ciudad desde 1997, en la peor elección de Estado y por eso necesita un órgano electoral debilitado y sin recursos”, aseveró.

Döring subrayó que no darle los materiales humanos, financieros y operativos al IECM le quita capacidad de documentar e investigar, así como sancionar las fechorías electorales que pretenden cometer al amparo de Clara Brugada.

Este martes, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, advirtió que, en caso de no contar con recursos suficientes para 2024, no podrían atender de manera adecuada el proceso electoral y entrarían en un dilema.

El organismo solicitó un presupuesto de 2 mil 974 millones 830 mil 578 pesos al Congreso; sin embargo, la previsión que les dio la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad (SAF) es de 2 mil 100 millones.

“El no tener los recursos suficientes nos llevaría a: o no atender adecuadamente el proceso electoral o no poder cumplir con nuestras responsabilidades (...) respecto a otras cuestiones; entonces, el escenario ideal es el que estamos planteando, de contar con los recursos necesarios y suficientes para cumplir, y si no se dotaran, pues evidentemente tendríamos que elegir entre atender determinadas funciones o el gasto de operación”, comentó a EL UNIVERSAL. ●



## Abren inscripciones para el Medio y el Maratón de la Ciudad de México

DE LA REDACCIÓN *va*

El Medio y el Maratón de la Ciudad de México abrieron sus inscripciones ayer para la edición 2024, que se llevarán a cabo los próximos 14 de julio y 25 de agosto, respectivamente.

“Hemos tenido una gran convocatoria en años anteriores, una participación masiva de la gente que después de la pandemia está retomando las actividades deportivas. Esperamos que en 2024 se mantenga el entusiasmo y tengamos una gran asistencia”, comentó Julio Pérez, titular del Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

Aunque faltan poco más de seis meses para el banderazo de salida de los recorridos, el directivo aseguró que la gente ya muestra interés en asistir.

“Más que antes, la gente está tomando el deporte como parte de su vida cotidiana. Lo que nos corresponde como organizadores

es pensar en dos cosas: que en la competencia no haya ningún tipo de incidente de seguridad e incentivar el deporte de manera masiva.”

Las carreras, agregó Pérez, ya sean de 5, 10 kilómetros o maratón, fomentan la unión familiar y la integración.

“El deporte es fundamental para el desarrollo de la sociedad, porque si ven los actos del fin de semana o las exhibiciones que tenemos, pueden darse cuenta de que hay niños desde los cinco años que sueñan con ser corredores, boxeadores o taekwondoínes.”

La temática de las medallas y playeras va a ser sorpresa y se presentarán entre los meses de mayo y junio.

“Los vamos a sorprender, se harán visitas también a otros maratones en el mundo para poder tomar ideas y que sea un diseño muy especial.”

Respecto de la convocatoria se espera que sea igual a la de 2023.

“Creemos que pueden llegar a 30 mil en cada carrera; el año pasado se agotaron en abril, así que esperamos mucha participación porque la gente ya está muy identificada con ambos recorridos.”

A la presentación asistió Antonio Lozano, presidente de la Federación Mexicana de Atletismo.

“El Medio y el Maratón son competencias vinculadas a la calidad de vida. Una persona que hace ejercicio tiene salud, es productiva y le hace bien a la sociedad”, puntualizó.

Ofelia Angulo, secretaria de Educación de la Ciudad de México resaltó la importancia de inscribirse pronto. “A veces, como buenos mexicanos, lo dejamos todo al final; los invito a hacer su registro con tiempo para poder participar oficial y formalmente”.

El año pasado los ganadores del Medio Maratón fueron Jesús Nava y Adela Honorato, mientras en el Maratón venció Héctor Garibay, de Bolivia, con tiempo de 2:08.23 horas.



Los 21 kilómetros se correrán en julio y los 42.195 en agosto.

DEPORTE AMATEUR

# Adelantan inscripciones para maratones capitalinos

La organización quiere que participantes se registren oficialmente con tiempo y no corran "por fuera"

**ARTURO SANGUINO** 4-B  
—arturo.sanguino@clabsa.com.mx

Los corredores nacionales y extranjeros interesados en participar en el Medio Maratón o Maratón de la Ciudad México, en su edición 2024, ya podrán inscribirse.

Julio Pérez Guzmán, director del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, compartió que esos eventos atléticos se realizarán el 14 de julio y 25 de agosto, respectiva-

mente, pero decidieron abrir el registro antes de finalizar 2023, debido al éxito que tuvieron este año.

"El costo de inscripción para el Medio Maratón es de 550 pesos, hasta el 31 de diciembre, y a partir del 1 de enero será de 600 pesos; para los corredores extranjeros costará 85 dólares", reveló el director.

Un caso similar pasa en el Maratón, que costará "700 pesos hasta el 31 de diciembre; posteriormente, será de 750, y para los extranjeros tendrá un costo de 110 dólares".

Este proceso se realizará en los sitios oficiales de la institución y sucursales de una tienda deportiva.

"[Es para] que absolutamente to-

**JULIO PÉREZ GUZMÁN**

Director del Instituto del Deporte de la CDMX

"El objetivo en el Maratón es refrendar en 2024 la etiqueta oro que otorga World Athletics"

# 50

**MIL PESOS**

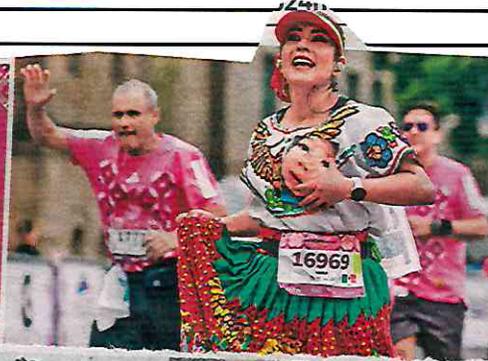
como premio se llevarán los ganadores del Maratón 2024.

dos puedan lograr su registro y puedan participar oficial y formalmente, no de manera informal", expresó Ofelia Angulo, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX.

Pérez expresó que uno de los principales objetivos del Maratón "es refrendar en 2024 la etiqueta oro que otorga World Athletics", por lo que la intención de la organización es cumplir con toda la lista de requisitos que solicita el organismo. ●



**El Maratón sigue fuerte**



La carrera mas importante de CDMX cumple los requisitos de la World Athletics; autoridades aseguran que no perderá su categoría oro DXT.P.15



**SIN RIESGO  
EL MARATÓN DE PERDER  
SU CATEGORÍA**

AUTORIDADES DE LA CARRERA SEÑALAN QUE NUNCA HA ESTADO EN DUDA EL PUESTO QUE ACTUALMENTE OCUPA LA CARRERA DE LA CDMX



30 NOV 2023

**DANIEL PAULINO**

De cara a las ediciones XVII y XLI del Medio Maratón y Maratón de la Ciudad de México, representantes del gobierno capitalino establecen que a pesar de las polémicas presentadas por los constantes casos de trampa y corredores que no completan los más de 42 kilómetros del evento estelar que organizan, no existe riesgo alguno de que la carrera más importante que alberga la capital pierda su categoría de oro y su décimo puesto en el ranking mundial.

Encabezados por el director general del Instituto del Deporte en la CDMX, Julio Pérez Guzmán y en compañía de la Secretaria de Educación Pública, Ofelia Angulo Guerrero, se dio formal apertura al proceso de registro para ambos eventos que se realizarán los días 14 de julio, en el caso del medio Maratón y el 25 de agosto en el caso del Maratón completo.

Cuestionado sobre las polémicas que año con año se generan sobre los falsos finalistas, que no completan la ruta, Pérez Guzmán señala que es un fenómeno que ocurre en

prácticamente todas las carreras atléticas en las que se da apertura a la ciudadanía y que esto no pone en predicamento la jerarquía del maratón mexicano de más relevancia.

“Nosotros cumplimos con los requisitos que fija la World Athletics de tener cierto número mínimo de competidores internacionales élite, la medición exacta de la ruta, puntos específicos de hidratación, servicios médicos, cantidad de inscritos mínimos y la aprobación de instancias deportivas nacionales e internacionales”, afirmó.

Aunque señala que seguirán con la implementación de los chips, para llevar una contabilización exacta de los corredores que pasan por todos los puntos señalados, la organización deja en manos de los mismos participantes, la credibilidad de las medallas conseguidas.

“Es sumamente importante que toda la ciudadanía esté consciente de la relación directa que hay entre la salud y la actividad deportiva regular. Por eso agradezco la dedicación que tiene el Indeporte, que no solo organiza estos eventos, sino que promueve

las prácticas deportivas con carreras comunitarias, el ciclotón, la promoción de eventos internacionales”, destacó Angulo Guerrero.

Con la apertura de inscripciones, tanto Julio Pérez Guzmán, como Lui Rodrigo Tapia Sánchez, director de organización de eventos del Indeporte, señalaron que buscarán aumentar el número de finalistas para los 42 kilómetros, con una preparación que sea incluso mayor al mínimo de seis meses que requiere un atleta en promedio para realizar la carrera, con ejercitaciones que realizarán con patrocinadores oficiales y carreras previas con el mismo objetivo de llegar listos al 25 de agosto, sumado a la proyección de alcanzar para 2024 la cuota de 30 mil participantes que no se logró este año.

Las inscripciones del Medio Maratón, existirá una promoción desde hoy y hasta el próximo 31 de diciembre de 550 pesos y de 600 pesos a partir del 1 de enero. En el caso del Maratón capitalino, el costo de inscripción inicial será de 700 pesos hasta el último día del año en curso y de 750 pesos a partir del 2024.

**TODO LO QUE DEBES SABER PARA LA PRÓXIMA EDICIÓN**

**PREMIOS MEDIO MARATÓN**

- 1er lugar 50,000 pesos
- 2do lugar 35,000 pesos
- 3er lugar 20,000 pesos
- 4to lugar 10,000 pesos
- 5to lugar 5,000 pesos

**PREMIOS MARATÓN CDMX CATEGORÍA ELITE**

- 1er lugar 30,000 dólares
- 2do lugar 15,000 dólares
- 3er lugar 10,000 dólares
- 4to lugar 6,562 dólares
- 5to lugar 4,949 dólares
- 6to lugar 3,281 dólares
- 7to lugar 2,000 dólares
- 8to lugar 1,344 dólares

**PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ Y VISUAL**

- 1er lugar 61,000 pesos
- 2do lugar 37,000 pesos
- 3er lugar 18,000 pesos



RUMBO A LAS ELECCIONES DEL 2024

# Derrocha Xochimilco un millón para propaganda

PESE A DENUNCIAS ANTE IECM, LA ADMINISTRADORA, ERIKA ROSALES, VUELVE A ORDENAR EL DESPLIEGUE DE PROMOCIÓN PERSONALIZADA EN FAVOR DEL EDIL MORENISTA JOSÉ CARLOS ACOSTA

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

11-ED

Ante los resultados deficientes de José Carlos Acosta al frente de Xochimilco desde 2018, este impuso a Erika Rosales, directora General de Administración, como aspirante a la alcaldía, ordenando el despliegue de propaganda a los servidores públicos.

De acuerdo con la información oficial de la alcaldía, en los últimos meses a través de distintos contratos se gastó la cifra de 3 millones 680 mil 698 pesos. Los contratos disponibles en sus respectivas plataformas de transparencia, muestran dos por 1 millón 300 mil pesos para las personas físicas Belén Sara García y Rogelio Ramírez Guerrero, estos fueron los contratos más cuantiosos.

Entre la propaganda solicitada, se incluyeron calendarios, pendones, lonas, sellos impresos, playeras, gorras y pelotas, mismos enseres que con los colores de Morena, son repartidos en supuestas asambleas informativas.

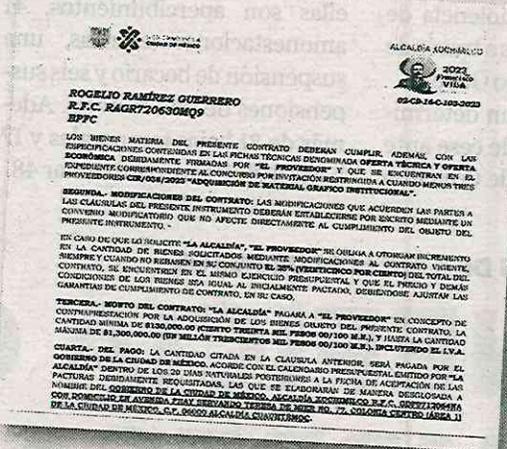
Otros contratos hechos fue-

## GASTO

En la propaganda solicitada se incluyeron calendarios, lonas, pendones, playeras, gorras y pelotas

3

millones 680 mil 698 pesos gastó Acosta Ruiz en los últimos meses en contratos



Las calles se llenaron de propaganda de Rosales

ron con las personas Rafael Ruíz Acevedo, Patricia López Cortés y Brenda Pichardo Camacho, aunque estos últimos fueron por 302 mil 860, 98 mil 484 y 679 mil 354 pesos respectivamente. Estos fueron para cilindros, pulseras, bolsas, gorras, playeras y volantes con la imagen institucional de Xochimilco.

Erika Rosales Medina, como titular de la Dirección de Administración de la alcaldía, ha sido la mano derecha de Acosta Ruiz. El edil ascendió a la funcionaria pública en 2021, pues en el trienio de 2018-2021, Erika

Rosales fungió como concejal de Xochimilco, aprobando todas las políticas propuestas por el morenista, aunque dicho cargo fue creado para vigilar las deficiencias del alcalde.

Actualmente las vialidades de Xochimilco ya empiezan a poblarse con el mensaje institucional "En Xochimilco es Erika Rosales". En 2021 durante la reelección de Carlos Acosta, la entonces concejal, fue denunciada ante la institución electoral local (IECM), por realizar promoción personalizada, situación que aparentemente, vuelve a repetir.

## ENCARGO

Erika Rosales ascendió a concejal en Xochimilco para así poder vigilar todas las deficiencias del alcalde de Morena



SEÑALAN A MORENA DE NEGAR RECURSOS AL IECM

## “No quieren que haya vigilancia estricta”

El instituto electoral local pidió 874 mdp extra; morenista afirma que también se deben garantizar otros servicios

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

El panista Ricardo Rubio, integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, expresó que la bancada de Morena en el Congreso local se niega a otorgar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una ampliación presupuestal de 874 millones de pesos.

Ello, dijo, porque “no quieren que haya vigilancia estricta” del proceso electoral de 2024.

“Saben que tienen la ciudad y varias alcaldías perdidas y por eso le quieren quitar 874 millones de pesos al órgano, no quieren que haya vigilancia estricta porque van a hacer su cochinerito y no quieren ser descubiertos”, comentó.

En días pasados, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, expresó que el instituto requiere un total de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos para el año próximo, por lo que el techo presupuestal establecido por Finanzas (de dos mil 141 millones 728 mil 601 pesos)



Foto: Tomada de X

El IECM solicitó mayor presupuesto para 2024.

sería insuficiente para cubrir su gasto operativo.

En la mesa de trabajo, la morenista Valentina Batres, quien preside la comisión, argumentó que en 2024 los ingresos de la ciudad sólo crecerán 4%, y así como es importante garantizar la democracia, lo es dotar a la ciudad de servicios urbanos.

Al respecto, el coordinador de la bancada del PAN, Federico Döring, mencionó que no darle los materiales humanos, financieros y operativos al IECM “le quita capacidad de documentar e investigar, así como sancionar las fechorías electorales que pretende cometer (Morena) al amparo de Clara Brugada”.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



CRÓNICA

# Morena aborta plan A y ya piensa en Ernestina Godoy

Ni el retorno de Monreal fue suficiente para que el pleno lograra nombrar a la próxima juzgadora

VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

**N**i el retorno al Senado del ex-coordinador de Morena Ricardo Monreal Ávila fue suficiente para que el pleno lograra designar a la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de entre las tres candidatas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar la vacante que dejó con su renuncia Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Fue una larga jornada en la que desde el principio se veía cuesta arriba la misión de convencer al menos a seis opositores para que apoyaran a alguna de las aspirantes, reprobadas y descalificadas por el bloque de contención desde el 15 de noviembre, cuando se conoció la terna, por su "cercanía y subordinación" al Presidente.

Las ausencias también pesaron en contra de la propuesta oficial, pues varios senadores de Morena y de otras fracciones no asistieron a la sesión por diversos motivos, y al menos cuatro de ellos participan en la *Green Economy Summit*, que se lleva a cabo en Dubái.

La falta de algunos opositores pareció en algún momento ayudar a la consecución de los ansiados votos de la mayoría calificada, como el caso del coordinador nacional de MC, Dante Delgado, quien de acuerdo a la versión oficial, no asistió debido a que viajó a Monterrey, Nuevo León, para tratar de ayudar a destrabar el conflicto por la designación del gobernador interino, a partir del 2 de diciembre, cuando Samuel García dejará la gubernatura para hacer campaña como candidato presidencial del partido naranja.

Algunos senadores como Alejandra Lagunes no estaban en la votación para aprobar el dictamen de idoneidad de la terna, por lo que la mandaron traer para la votación de las candidatas.

En la sesión, las partes mantuvieron su postura de no ceder, pues mientras la oposición reiteró que no

**EDUARDO RAMÍREZ**

Coordinador de Morena en el Senado de la República

**"Que el Jefe del Ejecutivo incluya en la segunda terna a la fiscal de justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy"**

**RICARDO MONREAL ÁVILA**

Senador de Morena

**"No permitan que el Senado incumpla con su responsabilidad de nombrar a la ministra y lo haga el Presidente"**

pasaría ninguna de las tres aspirantes, el bloque oficial defendió las nominaciones con el argumento de que tener filiación política y haber sido funcionarias públicas no las descalifica, pues hay innumerables ejemplos de ministros de la Corte con esos antecedentes.

Al mediodía se veía al senador Monreal Ávila ir y venir de su oficina al salón de sesiones tratando de amarrar algunos votos opositores, pero estos no caían.

En tribuna pidió a las bancadas de oposición que "no permitieran que el Senado incumpliera con su respon-



El senador Ricardo Monreal dialoga con su homóloga Olga Sánchez para tratar de amarrar algunos votos opositores, pero no cayeron y fracasó su intento de nombrar a una ministra.

sabilidad de nombrar a la ministra y que en su lugar lo hiciera el Presidente de la República”, pero sus palabras hallaron oídos sordos.

Luego de las comparecencias de Bertha Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y Estela Ríos González, la bancada de Morena solicitó un receso para buscar los acuerdos necesarios que impidieran la devolución de la terna.

En reunión privada, el grupo mayoritario votó para impulsar a una sola candidata y facilitar la negociación con las otras fracciones.

Esa votación fue ampliamente ganada por Alcalde Luján, lo que significó una derrota para el ala dura de Morena, que encabeza César Cravioto y que impulsaba a Batres Guadarrama.

Así, la bancada guinda y sus aliados acordaron respaldar la candidatura de la hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y así presentarla a algunos opositores para lograr su apoyo, lo que también fracasó.

No sólo fue la oposición la que dijo “no” a Bertha Alcalde, sino también algunos senadores de Morena y sus satélites que votaron divididos, pues tanto Batres como Ríos tuvieron el apoyo de unos cuantos legisladores.

Abortado el intento, el coordinador de Morena, Eduardo Ramírez, se pronunció por que “el Jefe del Ejecutivo incluya en la segunda terna a la fiscal de justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, quien tiene todas las credenciales”, dijo. ●



# Urge que GCDMX implemente más espacios y <sup>12 mil</sup> oportunidades de empleo para migrantes: CDHCM

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nasheli Ramírez, estimó que la llegada de migrantes a la capital seguirá en aumento durante los próximos meses, por lo que pidió más infraestructura operada desde el gobierno local.

En diálogo con legisladoras y legisladores del Congreso local, la funcionaria alertó sobre la grave situación que enfrenta la capital debido a la política migratoria actual y las restricciones impuestas por Estados Unidos en sus fronteras.

Este escenario ha llevado a que los seis albergues operados por la



Su principal necesidad es la generación de empleos, reveló un informe de la OIM.

sociedad civil, junto con el ubicado en la alcaldía Tláhuac, estén rebasados en un 400 por ciento

de su capacidad, y se espera que dicha cifra aumente en los próximos meses, generando una Por

ello, consideró imperativo que el gobierno capitalino implemente, a corto plazo, más infraestructura para brindar una "primera acogida" a los migrantes.

Dicha medida busca evitar conflictos con los vecinos y garantizar condiciones dignas para quienes buscan refugio en la ciudad. También consideró necesario la implementación de programas a largo plazo para la inserción social de los migrantes, proporcionándoles oportunidades de empleo.

En este sentido, la diputada Xóchitl Bravo expresó su respaldo desde el Congreso capitalino para impulsar las reformas necesarias que garanticen los derechos de todas las personas.

## CDHCM BUSCA AUMENTAR SU PRESUPUESTO PARA 2023

Al comparecer ante el Congreso, Nasheli Ramírez informó que están solicitando un presupuesto de 498.3 millones de pesos para el Ejercicio Fiscal 2023, lo que representa un incremento del 5% con respecto a la asignación actual.

Detalló que este aumento es necesario para cumplir con proyectos específicos, como la implementación de la Ley de Archivos de la Ciudad de México en 2024, que incluirá la entrada de datos a una plataforma informática.

También detalló que, en 2022, cuatro recomendaciones fueron rechazadas, destacando tres por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y una por el Servicio de Transportes Eléctricos, todas relacionadas con casos de tortura. (Gerardo Mayoral)



# Derechos Humanos solicita 5% más a su presupuesto

ARTURO R. PANSA

5

En mesa de trabajo con representantes populares de la II Legislatura del Congreso capitalino, la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, confirmó que hay un incremento de los servicios en materia de defensa en las delegaciones de las 16 alcaldías, que permitirá consolidar las cinco líneas de trabajo para dar cumplimiento a la Agenda 25, cuyo centro son las personas y la proximidad territorial del organismo, al tiempo que requirió un presupuesto para el próximo año por 498.3 millones de pesos.

Durante su exposición que tuvo ante los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Poder Legislativo local, que preside la morenista Valentina Valia Batres Guadarrama, misma que no pudo



Ramírez Hernández asegura que existe un aumento en la demanda de servicios que brinda la Comisión /CORTESÍA: CDHCM

estar presente, la defensora refirió que se requiere de esa cantidad para el 2024, que representa un 5 por ciento más de lo asignado para el Ejercicio Fiscal 2023, ante el aumento en la demanda de servicios que se brinda a quienes habitan y transitan por la capital del país.

Así, en la sesión de trabajo que se llevó a cabo en la modalidad a distancia, detalló que hasta el pasado 31 de octubre, se brindaron 42 mil 585 servicios institucionales y se prevé cerrar 2023 con más de 50 mil, que significarán 4% más que en 2022, a la vez que afirmó que continuará el impulso de la transformación del Sistema No Jurisdiccional, con un avance en procesos de restitución inmediata de derechos, sobre la línea de justicia restaurativa, a través de procesos de mediación y de lograr conciliaciones, así como del trabajo directo con autoridades y peticionarios.

En el encuentro que se llevó a través de los medios electrónicos y que fue conducido por la congresista priista Mónica Fer-

nández César, en su calidad de secretaria de la instancia legislativa, la responsable de la CDHCM dijo que durante el presente año se abrieron 6 mil 874 nuevos expedientes y, hasta el mes pasado, se habían concluido 7 mil 468, por lo que la eficacia en la atención, que incluye el abatimiento del rezago, de hace seis años a la fecha, es de 109% durante su gestión.

Acotó que "de los expedientes que se inician en el Mecanismo de Restitución de Derechos, 77.5% se concluyen satisfactoriamente para las y los peticionarios", al tiempo que

mencionó que se han celebrado ocho Acuerdos Conciliatorios entre peticionarios y autoridades -Secretaría de Seguridad Ciudadana (2), Fiscalía General de Justicia (5) y Alcaldía Benito Juárez (1).

También, se han emitido 16 recomendaciones y una recomendación general: 94 personas fueron incluidas en las recomendaciones y 4 mil 236 fueron atendidas a través de los mecanismos de mediación, conciliación y solución de problemáticas efectivas.

**498.3**  
MILLONES DE pesos  
solicita la dependencia  
en la Ciudad  
de México



RECONOCEN LEGISLADORES SU LABOR

# TJACM pide 195 mdp extra para operar

## BENEFICIOS

CON EL recurso solicitado se podrán poner en marcha proyectos como el juicio en línea

Solicitan el apoyo del gobierno capitalino para ocupar los inmuebles que requieren rehabilitación o que están en litigio /CORTESÍA: CONGRESO CDMX



### ARTURO R. PANSZA

## Al Tribunal se le donó un terreno para construir su sede, pero hacen falta los recursos necesarios

U n presupuesto para el 2024 de 710 millones 946 mil 772 pesos, que equivale a 195 millones 899 mil 830 pesos más, en comparación a los 515 millones 46 mil 942 de 2023, solicitó la

magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJACM), Estela Fuentes Jiménez.

Durante la mesa de trabajo con diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del congreso capitalino, señaló que los recursos aprobados por el Congreso local han disminuido en 8% durante los últimos años, por lo que tienen un déficit presupuestal de los ejercicios 2020 a 2022 de 114 millones 587 mil 388 pesos, que ha sido cubierto principalmente por el Fondo de Contingencias Laborales, mismo que se encuentra actualmente agotado.

En la sesión realizada en la modalidad a distancia, a fin de analizar, discutir y aprobar el paquete económico local para el ejercicio fiscal 2024, refirió que el déficit de 2023 es de 33 millones de pesos, el cual se tendría que cubrir con recursos de 2024, ya que son gastos "ineludibles, pues se trata meramente de obligaciones laborales". Además, recordó que 89% del presupuesto se destina para el pago de nómina y el pago de arrendamiento de tres edificios. "Somos el único órgano autónomo que no tiene una sede propia", señaló.

La titular del TJACM aseveró que, si bien se les donó un terreno en donde se pensó realizar la sede del tribunal, éste no



se ha podido concretar por la falta de recursos, ya que la construcción tiene una estimación de mil millones pesos, aunado a un bloqueo que existe actualmente de un grupo de personas que impide el acceso al inmueble.

Fuentes Jiménez, en su exposición inicial en la mesa de trabajo moderada por la secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la legisladora prista Mónica Fernández César, ante la ausencia de

la diputada morensita Valentina Valia Bares Guadarrama, apeló a la sensibilidad de los congresistas y les pidió que los recursos solicitados sean destinados a la operación de la dependencia, con base en las actividades programadas para el ejercicio 2024 y para la rehabilitación del inmueble que les fue otorgado en Calzada de Zaragoza número 491. Asimismo, los conminó a que establezcan para el Tribunal de Justicia Administrativa el 0.26 por

ciento del presupuesto general de la ciudad para ser ejercido en forma autónoma.

Al responder a los cuestionamientos de los representantes populares, la magistrada presidenta detalló que, desde la creación de esta dependencia, su principal erogación ha sido el capítulo 1000, a la vez que dijo que desde hace años se cuenta con 790 servidores públicos que trabajan a marchas forzadas ante un aumento constante de la carga de trabajo.

Mencionó que con el recurso solicitado se podrá poner en marcha proyectos como el juicio en línea, y se realizarán mejoras en el servicio e infraestructura de la Sala Ordinaria Especializada, además se podrá responder al pago de renta de espacios ocupados por el tribunal, contar con el material necesario para el desarrollo procesal y el pago de haberes de retiro.

Precisó que, en materia de defensa y orientación a la ciudadanía, el impacto será en la atención y celeridad en la impartición de justicia, pues se cuenta con 16 abogados especializados que atienden a todos los habitantes de la capital.

Aseveró que, ante la falta de recursos el tribunal comunica a la ciudadanía a través de redes sociales, información impresa, un boletín electrónico y actividades en las alcaldías.



**2.9**  
Mil millones de pesos pide el IECM para el 2024

**7**  
Personas integran el Consejo General del Instituto Electoral

Foto/Especial

EL CONSEJO General del IECM conoció durante la sesión de ayer el Tercer Informe Trimestral de la Junta Administra.

Promueve aumento de 40% a su presupuesto

# PAN acusa "austericidio" de Morena y 4T al IECM; bancada alista blindaje

**FEDERICO DÖRING**, líder azul en el Congreso, señala que el guinda prepara "trampa grotesca" y necesita un árbitro debilitado; el Gobierno "busca asfixiar" al Instituto, dice Ricardo Rubio



Por Eunice Cruz *ibcd*  
mexico@razon.com.mx

**L**a bancada del PAN en el Congreso capitalino busca aumentar 40 por ciento el presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el próximo año, a fin de blindarlo de lo que el coordinador Federico Döring calificó como un intento de "austericidio" por parte de Morena y del Gobierno local.

El panista Ricardo Rubio, integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino, indicó que dentro de esta instancia se hará la defensa de los recursos del IECM, al que "el Gobierno de Morena busca asfixiar y boicotear su funcionamiento el año entrante, cuando hay elecciones".

Rubio aseveró que Morena y la Cuarta Transformación "le temen a la democracia y por eso le quieren quitar recursos al IECM, porque van a hacer su cochinerito y no quieren ser descubiertos".

El legislador dijo a *La Razón* que la democracia tiene un costo, y que los ciudadanos pagan impuestos para llevar a cabo de manera adecuada el proceso electoral, por lo que no sería conveniente reducir el monto solicitado para el próximo ejercicio fiscal, sino aumentarlo.

**EL 30 DE MAYO** del 2022 el Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma electoral por la que quedaron suprimidas cinco áreas técnicas del IECM.

## Eldato

El presupuesto que solicitó el IECM es de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos, por lo que en caso de que se aprobara la propuesta panista de aumentarle 40 por ciento, el total del monto a ejercer sería de cuatro mil 164 millones 762 mil 809 pesos.

Ricardo Rubio compartió: "En dado caso que hagan una reducción, ésta tiene que ser en áreas que no sean tan fundamentales, pero todas son importantes, entonces pareciera que el objetivo sería caer en malas prácticas y como saben que van a perder la ciudad, buscan hacer cualquier machincuepa".

El panista advirtió que el IECM podría sufrir el riesgo de que sus decisiones sean impugnadas ante el Tribunal Electoral por no contar con los recursos suficientes para hacer adecuadamente su trabajo, lo cual se puede evitar con un aumento a su presupuesto: "Si pasa algo al rato le van a echar la culpa al Instituto de que no hubo capacitación o porque se resguardó bien el paquete electoral o que no hubo suficientes boletas".

Además, el legislador explicó que también puede haber menos recursos para el financiamiento público del sostenimiento de actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña de los partidos políticos, en perjuicio de la equidad.

Precisó: "De por sí te dan cualquier cosa, a mí me dieron 40 mil pesos cuando fui candidato y se me fueron en la primera semana pagando sueldos a la gente

que me ayudaba para repartir volantes, lonas, etcétera".

Precisó que al reducir el financiamiento público "obligas a los candidatos a buscar la injerencia de empresarios o de los malos, porque no hay dinero para enfrentar una campaña; entonces, se puede generar un efecto nocivo, pues no se descarta que algunos recurran al crimen organizado para financiar las campañas".

Ricardo Rubio hizo un llamado a los consejeros electorales del IECM para no bajar la guardia y que estén dispuestos a usar los mecanismos legales correspondientes si les reducen su presupuesto.

"También invito a todas las fuerzas políticas a que aumentemos el presupuesto, dinero sí hay, lo que se requiere es voluntad política", remarcó.

Por su parte, el coordinador del blanquiazul en el Congreso y secretario de la Comisión de Hacienda, Federico Döring

“

**SI PASA** algo al rato le van a echar la culpa al Instituto de que no hubo capacitación o de que no se resguardó bien un paquete electoral o que no hubo suficientes boletas"

**Ricardo Rubio**  
Diputado local del PAN

Casar, indicó que a su partido no le sorprende el "austericidio" que pretende hacer Morena en contra del Instituto Electoral local, al cual, dijo, le suprimió varias áreas importantes el año pasado, entre ellas algunas relacionadas con la fiscalización de los recursos.

Externó: "Morena se prepara para hacer la trampa más grotesca en la historia democrática de la Ciudad desde 1997, en la peor elección de Estado, y por eso necesita un órgano electoral debilitado y sin recursos".

Döring Casar subrayó que al no darle los elementos materiales financieros y operativos al IECM, se le quita capacidad de documentar e investigar.

"Morena quiere apropiarse de una Ciudad que busca un cambio y que no quiere más ver el color guinda en sus colonias, el Gobierno, con recortes presupuestales, quiere eliminar los órganos electorales que son objetivos y que incluso, le han dado varias victorias al oficialismo", sostuvo el legislador panista.

**EL PASADO 24** de noviembre, el Tribunal Electoral de la CDMX solicitó al Legislativo un presupuesto por 529 millones 727 mil 800 pesos para el próximo año.

**El tip**



EMPRESARIOS

# Se oponen a impuesto del 2% a plataformas digitales

GENOVEVA ORTIZ

**Alertan que aplicarlo generaría discriminación a pequeños negocios y una doble tributación**

**E**mpresarios del sector comercio, servicios y turismo alertaron que el cobro de 2% sobre comisiones de plataformas digitales de entrega y reparto en la Ciudad de México se convertiría en una doble tributación que generaría desequilibrios en el mercado y discriminación de los pequeños negocios con un aumento de la brecha digital.

Por ello, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR México) manifestó su firme posición a favor del Estado de derecho y las políticas públicas que apoyen al sector terciario sin imponer nuevos impuestos, especialmente en el caso de las herramientas digitales que sostienen a muchos negocios.

La Confederación expresó su preocupación ante un posible fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de los amparos presentados contra el cobro del 2% sobre comisiones de plataformas digitales de entrega y reparto en la Ciudad de México. Este aprovechamiento, estipulado en el artículo 307 TER del Código Fiscal local, sería un antecedente para otras entidades y puede ser discriminatorio y con fines estrictamente recaudatorios.

El organismo empresarial advirtió que la economía colaborativa es fundamental en una época en que los negocios se recuperan de la crisis causada por la pandemia

por Covid 19. Esta política en proceso de revisión por la Suprema Corte de Justicia de la Nación impactaría a las plataformas digitales, pero también, indirectamente, a los restaurantes, comercios, repartidores y, directamente, a los consumidores, dañando la cadena de consumo y de valor.

Los negocios, especialmente los micro, pequeños y medianos, requieren ser más competitivos en un mundo donde la frontera digital sigue siendo difícilmente superable. Este esquema posiblemente genere una doble tributación y una cancha dispereja en el mercado, así como una barrera a la innovación que obstaculizaría el crecimiento del sector restaurantero.

**El organismo empresarial advirtió que la economía colaborativa es fundamental en una época en que los negocios se recuperan de la crisis causada por la pandemia por Covid 19**

Según datos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se estima que el 40% de los emprendimientos en México pertenecen al sector restaurantero. De estos, el 96% utiliza aplicaciones para la entrega de comida y artículos a domicilio.

De acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), las entregas a domicilio representan en promedio el 20% de los ingresos de los restaurantes en México, y que en algunos casos este servicio constituye entre el 70% y el 80% de sus ventas.



### LLAMADO A UN ANÁLISIS INTEGRAL

La Confederación de Cámaras Empresariales, encabezada por Héctor Tejada Shaar, hizo un llamado a un análisis integral que

considere distintas aristas y elimine cualquier arbitrariedad y discriminación, excesiva regulación y creación o aumento de impuestos. Es necesario, señala, evaluar las implicaciones para la digitalización de restaurantes y prestadores de servicios alimenticios, el ingreso de repartidores y el volumen de pedidos que podrían disminuir debido al impuesto propuesto.

Ante la trascendencia de esta medida, la CONCANACO SERVYTUR México resalta la importancia de considerar el impacto positivo que la tecnología ha tenido en la recuperación económica. Se busca preservar la creación de oportunidades económicas y evitar afectaciones innecesarias al sector terciario en México. La Confederación reitera una vez más su compromiso con el desarrollo económico y el fortalecimiento del entorno empresarial mexicano.

### IMPACTO NEGATIVO EN USUARIOS Y CONSUMIDORES

Los organismos empresariales COPAR-MEX, CANIRAC, CONCAMIN y las plataformas digitales DiDi, Rappi y Uber Eats expresaron su preocupación por el posible fallo de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra del amparo promovido contra el cobro de

la contribución del 2% sobre comisiones de las plataformas digitales de entrega y reparto a domicilio por uso de infraestructura en la Ciudad de México.

La iniciativa privada alertó que lo estipulado en el artículo 307 TER del Código Fiscal de esta localidad es un gravamen discriminatorio y discrecional, que dañaría directamente a usuarios y consumidores, con un fin meramente recaudatorio.

Es importante considerar que un fallo en estos términos impactaría negativamente en todos los actores que forman parte del ecosistema de la economía colaborativa, desde plataformas digitales, restaurantes y comercios -en su mayoría pequeñas y medianas empresas- y a cientos de miles de repartidoras y repartidores, y con ello, a una industria que ha impulsado el cumplimiento con diversas cargas tributarias y obligaciones fiscales, tanto a nivel federal -incluyendo el pago de IVA e ISR- como local, desestimando las capacidades de una industria que ha contribuido a la formalización económica.

Entre otras implicaciones, la propuesta podría generar una doble tributación, provocando un potencial desequilibrio entre las obligaciones fiscales vigentes para las plataformas digitales. Por otro lado, se trata de un tributo discrecional que fue diseñado de manera discriminatoria contra plataformas digitales y que no afecta a otros servicios de entrega similares a los que intermedian dichas plataformas. Por ello, la contribución también genera una cancha dispereja en el mercado.

# 40%

**DE LOS** emprendimientos en México pertenecen al sector restaurantero, según datos de la UNAM

# 96%

**UTILIZA APLICACIONES** para la entrega de comida y artículos a domicilio



Citan a comisiones, pero no hay acuerdo

# Intentan PGOT con 28 ajustes

Buscaba Lobo dictamen a favor, pese a carencias en el documento

EDUARDO CEDILLO

Las comisiones unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Planeación de Desarrollo intentaron sin éxito discutir en comisiones un proyecto de dictamen que incluye sólo 28 modificaciones al Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

La tarde de ayer, el presidente de la Comisión que lleva mano en la dictaminación, Víctor Hugo Lobo, mandó una convocatoria al Presidente de Planeación de Desarrollo, Ricardo Rubio, con

**Víctor Hugo Lobo, diputado**



/// Hubo mucha duda que tenía que ver con la claridad del suelo de conservación, del suelo urbano. Incluimos, por ejemplo, el mapa que se encuentra en el Programa de Ordenamiento Ecológico”.

**Federico Döring, diputado**

/// Nosotros no avalamos canalladas y estos programas son una canallada ciudadana, le están arrebatando su calidad de vida y su derecho a la Ciudad y a una planeación digna”.





la intención de convocar a los integrantes para las 19:00 horas de hoy.

Sin embargo, no hubo acuerdo para sesionar, lo que acerca cada vez más la aprobación por afirmativa ficta.

De acuerdo con el ex perredista, el proyecto que quería que fuera discutido iba en sentido positivo al documento, aunque con los citados ajustes, producto de las observaciones vecinales y foros ciudadanos.

“Hubo mucha duda que tenía que ver con la claridad del suelo de conservación, del suelo urbano. Incluimos, por ejemplo, el mapa que se encuentra en el Programa de Ordenamiento Ecológico para que quede muy claro que no hay afectación mínima al suelo de conservación”, dijo antes de que se confirmara que la sesión de hoy no se realizaría.

### IMPENSABLE

En contraparte, el Consejo de Resiliencia de la Ciudad de México hizo también ayer un llamado urgente al Congreso para rechazar tanto el PGOT, como el Plan General de Desarrollo (PGD).

En una carta entregada al Legislativo resumen las carencias del proceso y las ausencias en los documentos que se pretenden aprobar.

“Como expertos de diversas instituciones académicas, colegios y asociaciones de profesionales y organizaciones de la sociedad civil que nos dedicamos profesionalmente a esto, y como ciudadanos responsables con el futuro de la Ciudad y las generaciones que nos seguirán, no podemos quedarnos callados.”, detallan los académicos.

Entre quienes rubrican están Naxhelli Ruiz, del Instituto de Geografía de la UNAM; Mónica Tapia, de Ruta Cívica; y Elena Tudela Rivadeneyra, de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Solicitan tres resolutivos: que las comisiones elaboren dictámenes negativos de los documentos, que los diputados voten en contra de los instrumentos de planeación y que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, no los publique en Gaceta.

El diputado Ricardo Rubio advirtió que el dictamen debe aprobarse a más tardar el lunes.

“Que se estuviera aprobando, a más tardar, el lunes. Si no se aprueba el lunes en comisiones, es muy probable que aplique la afirmativa ficta”, expuso.

El coordinador de la bancada de Acción Nacional, Federico Döring, apuntó que toda la fracción votará en contra de ambos dictámenes en el Pleno, de ser positivos.

“Nosotros no avalamos

## Una muestra

SELENE VELASCO

Mientras que en la CDMX está en vilo el proceso para conformar los instrumentos que regulan los usos de suelo, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso de la CDMX publicó siete solicitudes para modificar los vigentes en tres alcaldías y permitir hoteles, restaurantes, cine y oficinas.

Se trata de iniciativas ciudadanas para modificar los planes parciales y delegacionales en Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Y como una muestra más del caos, se incluye en esta tanda la petición de la Embajada de Canadá para ampliar sus oficinas en Calle Schiller 529, Polanco, aún cuando esta última informó desde el 16 de noviembre que habría retirado la solicitud ante la molestia vecinal.

canalladas y estos programas son una canallada ciudadana, le están arrebatando su calidad de vida y su derecho a la Ciudad y a una planeación digna a todos los capitalinos, nosotros no vamos a ser cómplices”, resaltó.



#PODERJUDICIAL

# URGE A AJUSTAR LEYES LOCALES

## ESTO PARA APLICAR EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

POR FRIDA VALENCIA



ara la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y

Familiares en la CDMX se tendrán que armonizar al menos 11 legislaciones locales, además de ponerse en marcha una veintena de plataformas y sistemas electrónicos, se señaló en la primera mesa de trabajo del capítulo local de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (Cocifam) con el Congreso capitalino, en la que participa el Poder Judicial de la ciudad, encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez.

El presidente del órgano judicial capitalino, planteó que esa instancia es el lugar técnico ideal para que los legisladores locales conozcan los estándares, características y requerimientos de plataformas y sistemas electrónicos que se requieren.

POR LA JUSTICIA

1

• El CNP-CyF debe implementarse a más tardar el 1 de abril de 2027.

2

• Todos los sistemas electrónicos deberán estar diseñados, construidos, probados y funcionando.

FOTO: ESPECIAL



• **CONJUNTO.** Guerra participó en una mesa de trabajo en el Congreso capitalino.



JESÚS SESMA

## Urge ofrecer atención a salud mental

21-com  
POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimn.com.mx

El Partido Verde en el Congreso local lamentó que la atención especializada a problemas de salud mental para la población sea de difícil acceso.

Ello contribuye a la prevalencia de problemas de salud mental, según reveló un estudio internacional realizado en 29 países.

En México, sólo 4.3% de la población recibe la atención que necesita en materia de salud mental.

Estos trastornos tienen un gran impacto en los jóvenes y en sus actividades cotidianas, como en su desempeño escolar.

El diputado local del Partido Verde, Jesús Sesma, recordó que este año insistió en la aprobación de su propuesta, la cual busca establecer en la Ley de Educación de la Ciudad de México que las autoridades educativas desarrollen programas, cursos y actividades extracurriculares enfocados a fomentar la inteligencia emocional de los alumnos en todos los niveles educativos.



Foto: Especial

El diputado del Partido Verde lamentó que no sea un tema prioritario en la ciudad.

Aseguró que es urgente implementar las medidas que garanticen que los menores y jóvenes aprendan a identificar sus emociones, pues el desarrollo de estas habilidades contribuye también a al bienestar de su salud mental.

“Buscamos que los alumnos capitalinos aprendan sobre inteligencia emocional para que detecten su estado de ánimo y sus sentimientos con la finalidad de desarrollar la adecuada expresión de sus emociones y, al mismo tiempo, una actitud empática que les ayude a ser asertivos en la toma de decisiones”, señaló el coordinador de la Alianza Verde en el Congreso de la ciudad.



CONGRESO LOCAL

## Piden cambio de uso de suelo en 6 predios

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

20-COM

El Congreso local dio a conocer que existen solicitudes para realizar cambios de uso de suelo en seis predios distribuidos en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Se pretende cambiar los programas parciales de desarrollo urbano para permitir el uso de suelo para hospedaje, torres de hasta 13 niveles



Foto: Tomada de Google Maps

Una de las peticiones es para Campos Elíseos 403, donde se pretende un uso de suelo habitacional, oficinas y comercio.

destinados a departamentos, oficinas o comercios y hasta un centro cultural.

La Comisión de Desarrollo

e Infraestructura Urbana del Congreso capitalino publicó en la Gaceta oficial los seis avisos e indicó que los

capitalinos que tengan alguna observación sobre las solicitudes de cambios de uso de suelo tienen 15 días hábiles para expresarla.

“Se menciona el derecho que tiene todo habitante de la ciudad, a formular observaciones y dirigirlas al presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano, y toda vez que dicho Consejo no se encuentra constituido, se deberán de dirigir al presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana dentro de un plazo de 15 días hábiles”.

Tres de los inmuebles se ubican en la colonia Polanco; uno más en la Hipódromo; otro en la Juárez y el último en la Guadalupe Inn.



NACE OBSERVATORIO CDMX

# Ponen marca personal al Gobierno

AABYE VARGAS

*20/11/23*

**Este nuevo mecanismo local busca mejorar la toma de decisiones de política pública en la ciudad**

El Observatorio recomienda al gobierno objetivos a 10 años, como reducir a 10 por ciento la población con carencia alimentaria, a menos de 20 por ciento la carencia en servicios de salud, a bajar el rezago educativo y mantener baja la tasa de homicidios.

**C**orazón Capital, una asociación civil que agrupa a activistas, iniciativa privada y gobierno, lanzó el Observatorio para la Ciudad de México que evaluará las políticas públicas sobre desarrollo económico, turismo, desarrollo social, seguridad y sustentabilidad.

El Observatorio para la CdMx recopilará y difundirá información sobre los avances y las carencias de los programas implementados por el Gobierno de la Ciudad de México con el objetivo de que los capitalinos tengan información verificada en distintos rubros.

"Necesitamos datos claros, provenientes de fuentes confiables, que nos permitan a todos: empresarios, políticos, ciudadanos de a pie, etc. saber cómo está nuestra ciudad y sobre eso tomar decisiones. Por esto, en Corazón Capital buscamos desarrollar este Observatorio, el cual esperamos sea una herramienta de gran utilidad para los que habitamos la CDMX", dijo en conferencia Alil Álvarez, integrante del Consejo de Corazón Capital.

# 4

**EJES** analiza el observatorio: economía, sustentabilidad, estado de derecho e inclusión

El director General del Observatorio Nacional Ciudadano, Francisco Rivas, señaló que en el último año subieron los homicidios dolosos y las desapariciones.

Actualmente la tasa de homicidios dolosos es de siete por cada 100 mil habitan-

tes, mientras que la incidencia delictiva es de 45 mil 336 por cada 100 mil habitantes. El Observatorio recomienda mantener la tasa por debajo de 10 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Valeria Moy Campos, directora del Instituto Mexicano de la Competitividad, señaló la lenta recuperación en empleos formales, pues fue de las últimas entidades en normalizarse, junto con Veracruz.

El Observatorio también resaltó la reducción las emisiones de gas invernadero, por lo que propone implementar programas para que 20 por ciento de la flotilla de todo el transporte público sea eléctrica.



# Apuestan por mejorar CDMX

DIANA GANTE

5.1.20

El nuevo Observatorio de la Ciudad de México trabajará para que la Capital del País mejore en seguridad, inclusión social, sustentabilidad y educación.

Según la asociación de la sociedad civil Corazón Capital, encargada del proyecto lanzado oficialmente ayer, se trabajarán cuatro ejes.

El primero es el desarrollo económico, con una meta de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) local mayor a 4 por ciento anual e in-

versión equivalente a 25 por ciento del PIB.

El segundo eje es la inclusión y el desarrollo social, pues se busca reducir a 6 por ciento el rezago educativo y a 10 por ciento la población con carencia alimentaria.

El tercer eje combatirá la corrupción, los delitos y la violencia de género, ya que el objetivo es tener cero por ciento de feminicidios en la Capital y una tasa por debajo de los 10 homicidios por cada 100 mil habitantes.

El último eje está enfocado en la sustentabilidad,

con la meta de que 100 por ciento de las viviendas tengan acceso al agua potable, haya una capacidad de 4 mil 705 megawatts de generación distribuida y se reduzcan las emisiones de CO2 en 15.4 millones de toneladas.

El Observatorio tendrá un primer corte en 2030 para evaluar los avances, señaló Carlos Flores, director de Corazón Capital.

Entre las empresas que conforman su Consejo de Administración están Grupo Kaluz, Ferromex, Coppel y Kimberly Clark.